

## FAMILIA Y POBLAMIENTO EN EL ALTIPLANO ANDINO

### Siglo XVII

Luis Miguel Glave

El terreno de la vida de los naturales en el campo fue escenario de la disputa por los recursos en medio de los cambios sociales, políticos y culturales del siglo XVII. Los tormentos burocráticos por la disminución de las rentas y de la autoridad dieron como resultado no sólo la inacción, el dejar pasar las cosas, también se hicieron algunas pesquisas de indudable interés, aunque no llegaran a determinaciones del mismo carácter. Fue el caso de los padrones que se mandaron hacer a los doctrineros de los pueblos sujetos a la mita de Potosí en 1645. Este trabajo se sustenta fundamentalmente en un análisis de esos padrones. Luego de las largas polémicas respecto al aumento de los indios fugados de sus reducciones y el creciente incumplimiento de la mita de Potosí, el virrey Marqués de Mancera (1639-1648) ordenó que los curas o párrocos de los pueblos sujetos a esa mita, hicieran una numeración de los indios originarios y de los forasteros -que eran los que realmente interesaban- sin ocultar -ni permitir que nadie oculte- ninguno.<sup>1</sup> A mediados del siglo XVII, existían lugares en donde la mayoría de la población eran los llamados *forasteros*, que formalmente no pagaban tributo ni cumplían con la mita. Problemas por la falta de mitayos y la disminución apremiante de los montos que se recaudaban por tributo, acompañaban un panorama de poblamiento desolador, con pueblos abandonados y un paisaje social muy complejo en el mundo indio.

El historiador chileno Rolando Mellafe ha llamado la atención sobre la importancia de estos movimientos poblacionales o migraciones que se presentaban como producto de estrategias indias para ocultarse o por intereses de los nuevos agentes económicos:

"la sociedad colonial fuertemente estructurada en estamentos, apegados a derivaciones étnicas, no se presta para ser estudiada con la metodología que actualmente emplea la sociología para el estudio de clases sociales o grandes conglomerados de individuos homogeneizados por la técnica, la cultura o los aspectos económicos. Acá el concepto de poder y de riqueza es distinto, al paso que la sensación de identidad y pertenencia a un grupo descansa en una distinta conformación mental. En estas circunstancias la investigación sobre la comunidad y la

familia parece lo más indicado para comenzar a comprender aquella sociedad".<sup>2</sup>

En ese sentido interesan los estudios sobre la familia y el poblamiento indio que presentamos.

El tamaño de la familia no se puede establecer con ninguna precisión en la historia colonial, los casos son muy variados, como variadas eran las fuerzas que marcaban la cotidianeidad de las familias. Entre estas tenemos la presencia de mitas más o menos aceptables, la injerencia de fuerzas extrañas a la economía comunitaria, la cercanía de las ciudades, los vínculos personales de dependencia y el poder de las autoridades indias y de los señores españoles, la ubicación geográfica, etc. Podemos ver casos donde las familias no existían como núcleos de población, otros donde las familias eran extensas y se confundían con el ayllu (ayllu), otros donde la matrifocalidad era predominante por la ausencia de los hombres. En cualquier caso, la inestabilidad en el registro que tenemos del tamaño y tipo de familia, se debe a la gran movilidad que los indígenas tenían en el espacio. Diríamos que el siglo XVII fue un verdadero universo social volátil, donde se retejieron las identidades, las filiaciones y por supuesto, las relaciones de producción.

David Robinson y Brian Evans, han subrayado por su parte el del gran movimiento que tenía la población india colonial.<sup>3</sup> Las migraciones, el establecimiento de conjuntos abigarrados y no planificados en las ciudades andinas, la transmutación de hombres y mujeres entre pueblos, comunidades, ciudades y centros poblados de empresas agrarias, fue un fenómeno fundamental en la constitución de las bases humanas del tipo de economía que se desarrolló en la época colonial. La capacidad de obtener recursos fiscales por el estado, la posibilidad de producir en determinadas condiciones, desde la apropiación de los recursos hasta el acceso a la mano de obra, el tipo de evangelización y por cierto, las condiciones elementales de las familias y la socialización de los individuos, estuvieron marcados por el fenómeno social y económico más importante de la primera época colonial, la movilidad de la población o migración. No podemos saber cuántos hombres o mujeres se desplazaban en el espacio, pero sí podemos hacer algunas apreciaciones en base a algunos ejemplos.

En el gran "discurso" acerca de la reducción -congregaciones en Nueva España- que se debió a la pluma del Capitán Duarte de la Hermoza, entre muchos otros ingredientes que forman parte del diagnóstico, Hermoza señala que tanto encomenderos como corregidores, sacaban de los pueblos a indios huérfanos, muchachos que en el habla cotidiana se les llamaba "acilas chinas" y, por extensión, "acillos cholos"<sup>4</sup>. Desprendidos de sus pueblos, es-

tos niños sin padres, eran repartidos en las ciudades para el servicio doméstico las mujeres y los varones en las haciendas y trajines. Hermoza decía que por esa crianza fuera del común de indios, los chicos se "españolizan", se aculturaban y ya no querían luego regresar a sus pueblos. Diego Muñoz de Cuellar, de la Audiencia de Charcas, cuando se hizo la encuesta a que estos discursos dieron lugar, puntualizó en esto, añadiendo que los frailes y religiosos eran parte de este tráfico de muchachos, que luego eran adscritos como trabajadores en las casas o empresas. Esto era un factor de mestizaje por cierto, se "desnaturalizan" e, incluso, las "chinas" no querían luego casarse con indios. Esto era algo que realmente cambiaba las bases de la vida social del reino andino en su conjunto.

El parecer de Hermoza nos dice con claridad que un observador de la época podía percibir el proceso cotidiano y profundo de cambios en la sociedad indígena. Decía el memorialista que la sociedad india que Toledo organizó en reducciones, era doméstica, descansada, obediente y bien gobernada, pero en 1630 las cosas eran diferentes, muchas haciendas de españoles se emplazaban entre los indios, muchos interesados en su trabajo y en sus recursos, mucha "malicia". Se detiene en la multitud de categorías sociales que aparecen entre los indios, que escapaban a las categorías propias de su República, como indios del cambio: los que de su voluntad están en Potosí, Oruro, Huancavelica y otras ciudades, los que sirven en las ciudades de oficiales, con los que las mismas estaban abastecidas de "obreros", los yanacunas en haciendas, los *chacaneadores* (trajinantes), los pescadores, los que sirven en monasterios e iglesias, los "cholos" y "chinas" del servicio de las casas, las indias fruteras; un universo social muy alterado respecto a las reducciones y el mundo étnico de 1575. Piensa nuestro autor que los indios y sus curacas querrán, compensadamente, propiciar el acomodo en términos de las reducciones, por el beneficio que a sus colectividades les seguirían. En base a esta situación presentada como telón de fondo, vamos a reflexionar sobre las relaciones entre familia y poblamiento en el altiplano del sur de los Andes, usando la información básica de la encuesta de 1645 y complementándola con la que se dispone de 1684, cuando se aplicaron reformas fiscales y poblacionales en el reino.

Vamos a presentar en primer lugar, a guisa de ilustración, lo que ocurría con los pobladores de la provincia de Canas y Canchis, al sur de la ciudad del Cusco. Los padroncillos de esta provincia, como los de cualquiera que quisiéramos conocer, como fuentes históricas en sí mismos son relativamente inconsistentes. No podemos, dada la calidad de los datos, hacer un análisis detenido de la familia, su tamaño, la edad promedio de la población, el índice de masculinidad. No se trataba de censos propiamente dichos, ni como las

visitas que se hicieron en la etapa inicial de la colonia, ni como los padrones de fines del siglo XVIII. Esas deficiencias, como el desorden en el registro cuando no el abierto subregistro de determinadas fracciones de población, propios de la corrupción y el permanente juego de los intereses individuales en el quehacer público, no significan que la fuente sea menos valiosa que, por mencionar un ejemplo, cualquier padrón fiscal colonial elaborado como informe para la Real Hacienda. Veremos más bien que, a pesar de sus imperfecciones, es una valiosa fuente para descubrir el movimiento interno concreto de una etnia prehispánica sujeta al dominio colonial, resistiendo y cambiando al compás de los tiempos.

El resultado de un ejercicio estadístico nos permite importantes constataciones respecto a los patrones de poblamiento.<sup>5</sup> El 65% de los "pueblos" -integrando aquí todas las agrupaciones diferenciadas en los padrones- se ubican en el rango de 1-20 tributarios. De los 170 agrupamientos sociales registrados, 73 (el 43% del total) sólo tenían entre uno y diez tributarios registrados, que dadas las características de los padrones, podríamos suponer casi como otras tantas familias. Podemos interpretar estos datos como un mecanismo de acceso a los recursos que tenía muy presente el tipo de adscripción étnico-social que llevaban los tributarios. La existencia de más unidades sociales no es sólo indicador de faccionalismo (cuando la diferenciación lleva a la disputa); lo podía ser también de un proceso de reconstitución y reafirmación de las filiaciones.

Más importantes, en términos de volumen de población, resultaron los agrupamientos medios, entre 21-40 tributarios (familias): el 38% de la población se concentraba en ellos. Pero el poblamiento de estos espacios estaba compartido con gentes venidas desde muy diversos lugares, en lo que se ha descubierto era una estrategia de evasión tributaria de compleja significación social.<sup>6</sup>

Ateniéndonos a los totales consolidados de población, en esta provincia el escalón social de forasteros representaba, en 1645, el 25% de la población de varones adultos. La provincia en su conjunto, era uno de los espacios sociales en donde menor incidencia tuvo el fenómeno de desarraigo étnico. Los cálculos globales hechos por Sánchez Albornoz en base a los totales del contador Bolívar, muestran, en la región cusqueña un porcentaje superior, 37 y 39% respectivamente. De cualquier manera, el Obispado de Cusco tenía una menor incidencia de forasteros que los Obispos de La Paz (que incluía Chucuito y Paucarcolla) y Chuquisaca. Las ciudades, en donde se calculaba la masa sujeta a tributo y los migrantes empadronados como yanacunas, ofrecían altos porcentajes de forasteros, lo mismo que los terri-

torios bajos donde se desarrollaban las haciendas. Más adelante por ello, haremos una comparación con índices poblacionales que indican la presencia y peso de los forasteros, en otras provincias, ciudades y pueblos del sur andino. Felizmente sin embargo, para Canas y Canchis, no sólo podemos establecer esta proporción general sino que también, los datos nos permiten aproximarnos mejor a las características de este sector social de la población indígena.

Hemos hecho la distribución general de los orígenes de los forasteros en la provincia, distinguiendo su ubicación: en la parte alta sin el asiento de Condorama, en éste asiento minero, en el conjunto de lo que llamamos la zona alta o Canas, en la zona de los pueblos con emplazamiento en la parte baja o Canchis (también área canche o canches) y, finalmente, en el conjunto de la provincia. Los datos figuran en el cuadro N° 1 más adelante. En base a esa distribución de orígenes, se pueden hacer unas precisiones. Conviene advertir la diferencia entre los que eran originarios de un lugar pero nacidos en la provincia de Canas y Canchis, de los que eran nacidos en esos sus lugares de origen. Algunos curas hicieron la distinción en determinados casos, como anotaciones marginales. Sólo el párroco de Langui hizo la diferencia sistemática con todos sus feligreses, indios de su pueblo y del anejo de Layo. Desgraciadamente pues, nuestros padrones no son exactos como para distinguir aquellos que pagaban tributo en sus pueblos de origen y estaban sólo destacados en nuestra provincia, de aquellos que se habían naturalizado en los pueblos canas y sólo tenían el recuerdo de su filiación étnico social. Ello no quita sin embargo que en conjunto, los datos nos revelen un mapa de los movimientos poblacionales. Nuevamente, los datos nos sirven como un indicador de tendencias.

Es notable también que algunos pueblos tuvieran a los forasteros asentados en las estancias de puna -las zonas muy altas destinadas únicamente al pastoreo-. Otro factor que merece nuestra atención es el caso de los que figuraban como forasteros en algunos pueblos siendo naturales justamente de esos mismos pueblos. Muchas veces, los campesinos eran registrados en el padroncillo de los forasteros, siendo de aylllos del propio repartimiento o de los pueblos anejos o de las doctrinas vecinas. ¿Puede resultar extraño que se reputen como forasteros aquellos que provenían de un viejo traslado étnico? Los más altos porcentajes de forasteros se registran en pueblos con ese pasado.

Aparte de los originarios de lugares cercanos o el propio sitio que los registra como "migrantes", los forasteros provenían de los más variados lugares. No parecen ser ubicables traslados masivos y concentrados, como lo

veremos entre por ejemplo, la ciudad de La Paz y algunos pueblos de Paucarcolla<sup>7</sup>. Sin embargo, en pequeña escala, se pueden apreciar concentraciones. Pero, ¿cómo buscar constantes que nos descubran alguna lógica en un universo de orígenes tan dispersos? De 996 pueblos de los que se registró algún migrante trasladado a nuestra provincia, 52 de ellos, el 30% del total, se identificaron con un sólo migrante. Sólo Pichigua (38 migrantes), Yauri (34 migrantes), Ayaviri (36 migrantes) y Orurillo (31 migrantes) superan los 30 migrantes dentro de la provincia, el rango más alto de contribución de migrantes por pueblo que los registre. Pero, ¿todos son pueblos canas! Por eso, podemos sostener que realmente, no es posible afirmar con seguridad que siempre, los llamados forasteros fueran muestra de un desarraigo étnico. En algunos casos, expresaban más bien otros fenómenos sociales, como la diferenciación interna, étnica y social, que atravesaba a las colectividades campesinas. Sabemos que fueron también la expresión de una táctica campesina de enfrentamiento a las exacciones a las que eran afectos. Así lo denunciaban, en su lenguaje por supuesto, las autoridades fiscales de la época. Estos datos de 1645 resultan transparentes al respecto: probablemente pasara desapercibido el embuste en las altas esferas de la administración, pero en los pueblos las cosas se conocían mejor. No eran tantos ni tan forasteros los que así fueron registrados en esta provincia, ¿pero eran reconocidos como tales por un aparato fiscal ávido de detectar evasiones! Esto nos muestra que en el uso de categorías fiscales, una previa negociación o enfrentamiento de fuerzas sociales, era la que determinaba su uso. Acá, se aceptó un cierto volumen poblacional dentro de esta categoría.

Por otro lado, el patrón de discontinuidad y lo que llamaremos un marcado singularismo social, se manifiesta en las frecuencias de la migración. El 55% de los pueblos que registran haber contribuido con migrantes a la provincia lo hizo en el rango de uno a tres. Mientras que sólo el 9% superó el rango de 15 migrantes. La única concentración importante, provino de pueblos de la propia provincia y de la misma filiación étnica. Junto a ellos, se nota la presencia de algunos contingentes numerosos, como los que vinieron de Arequipa y su jurisdicción, ¿no serían los descendientes de los canas y canchis destacados como *mitmaq* en el período prehispánico? La relación entre collaguas -la principal etnia arequipeña- y canas, se reitera en este agrupamiento: Tisco y Yanque por ejemplo tenían 26 migrantes cada uno en el área cana. Me parece que, con estas constataciones, estamos frente a otra evidencia de reconstitución de viejas relaciones, que usaban los resquicios de la fiscalidad colonial en una sorda resistencia cotidiana a perecer como sociedad activa. Para ello, el reiterado y permanente funcio-

namiento de las redes de reciprocidad, fue esencial al desarrollo de la táctica de reconstitución. Esto no implicó sin embargo que las cosas no cambiaran. Usando una feliz expresión de Sánchez Albornoz en su estudio sobre la mano de obra en Arequipa: estas sociedades "cambiaban por dentro".

Por supuesto, esto no quiere decir que no hubiera un alto índice de forasteros en general. Ello implicaba sin embargo sectores o niveles que es necesario distinguir: económicos, de localización regional y de espacios de relación social. Aunque fuese a la manera de un "goteo", los forasteros se iban incorporando en otros espacios de relación social. En esta provincia, un sector económico fue el dinamizador de estos cambios: la minería. Sabemos, gracias a los nuevos estudios de la historia colonial, el papel central y dinamizador de la minería, particularmente de Potosí, famoso nervio y motor del conjunto económico, en la constitución del espacio peruano. Pero, en la época de las polémicas por el cumplimiento de la mita potosina, del decaimiento del volumen de plata registrada en las cajas fiscales, la minería provinciana, de carácter espontáneo y explosivo, ha merecido menos atención que la que su relevancia demanda. Condoroma fue uno de esos yacimientos que redefinieron en mucho la vida cotidiana de los naturales de un amplio espacio económico. Junto con los yacimientos de Cavana y Cavanillas (Urcosuyo), Caylloma y Puno, atrajeron gente de los más diversos lugares y demandaron recursos que se debían disputar a otros sectores sociales y económicos, lo que ocasionó pleitos y enfrentamientos violentos.

En Condoroma trabajaban 238 naturales en las minas. Ellos eran el 23% del total de forasteros de la provincia y el 42% de la parte alta o Canas. Todos los habitantes de la agreste montaña eran forasteros dedicados al trabajo de las minas. Ninguno estaba ahí por proveimiento colonial. El mineral no estaba dotado de mitayos, como llegaron a tener algunos otros yacimientos del espacio sur andino, como Caylloma por ejemplo. Sin embargo, muchos trabajadores eran del espacio del antiguo curacazgo de Hatuncana -la cabecera de la etnia- que debían cumplir con una vieja rotación hacia las minas, que fueron conocidas y explotadas en tiempos prehispánicos.

Aunque el origen declarado por los forasteros de Condoroma fue muy variado, incluyendo muchos que se reconocieron de las parroquias de la ciudad del Cusco, su filiación era marcadamente cana. Veamos un caso curioso y paradigmático. Hernando Cana, natural de Cupi, del ayllu cana, sujeto a Hernando Cana, que además de ser su curaca era su padre, es un buen ejemplo de esta realidad étnica que los campesinos comunicaban en los códigos españoles de "apellidos" o adscripciones administrativas. Ni Hernando se llamaba Hernando, ni se "apellidaba" Cana, ni existía un ayllu cana en Cupi,

ni su padre era su "curaca" ni tampoco apellidaba Cana. Simplemente, un campesino de filiación étnica cana, residente en Cupi pero destacado en un turno de trabajo minero dentro del espacio de reproducción étnica, tenía que "identificarse" ante un acucioso pero culturalmente ignorante funcionario eclesiástico de la inhóspita montaña de Condoroma.

Los forasteros fueron una categoría fiscal para la burocracia de la Real Hacienda. Pero, para la República de Españoles, para los blancos como agentes económicos, fueron una categoría social con la que se tejían nuevas relaciones. Mientras, para la República de los Indios, fueron una forma de reconstituir sus antiguas filiaciones, pero dentro de nuevos patrones de relación con la sociedad mayor.

Los datos de varias provincias, además de los de Canas y Canchis, que hemos agrupado en el cuadro N° 1, nos permiten ver la gran variedad de flujos migratorios que desarrollaron los ayllos o familias indias que estaban adscritas a distintos pueblos denominados por la administración española como repartimientos.<sup>8</sup> No tenemos un cuadro pormenorizado de la estructura social de este conjunto de provincias, pero no sería muy aventurado suponer que en los pueblos y anexos de pueblos de Pacajes, de los Lupaqa o Paucarcolla, la fluidez interior que vimos en Canas y Canchis se repitiera. En el caso de la provincia de los canas teníamos además un asiento minero provincial muy importante como Condoroma, lo que se repite en Llalli, en Cabanilla, en Paucarcolla y Pacajes. Tenemos así, un universo muy comparable, al que se han añadido, para una mejor comprobación de las ideas, zonas urbanas, centros mineros y provincias de alta concentración forastera como los valles de Larecaja.

El comentario hecho para el caso de la zona de los canas, vale para otros lugares. Los pueblos de Llalli, de origen cana y Cabanilla, collas urcosuyos en cuyos territorios estaban poblados inmemorialmente los canas y los collaguas de la zona de Arequipa, tienen unos porcentajes de forasteros originarios de estas provincias que sobrepasan la mitad del total. Los collas paucarcollinos de Moho por su parte tienen un 26% de forasteros de Urco-suyo que sumados a los canas hacen más de la tercia parte. Se trata entonces de movimientos étnicos internos que revelan un uso del estatus de forastero para reproducir viejos vínculos.

El argumento contrario a este fenómeno subterráneo de ocultamiento de continuidades tras la fachada del cambio caótico que significaban los forasteros, serían las zonas de alta concentración de población foránea, como Larecaja. Vemos sin embargo que la provincia yunga tenía una fuerte concentración de los omasuyos, tradicionalmente vinculados con este espacio,



prácticamente la cuarta parte del total de forasteros y de las provincias más fuertes étnicamente en el altiplano, que siempre tuvieron mitimaes en los valles, como los lupaqas y los urcosuyos, tenemos el 30% del total. El otro argumento contrario a la hipótesis de que los indios manejaban sordamente las apariencias en una estrategia de largo plazo para enfrentar las presiones

Cuadro N° 1: Forasteros en distintas provincias, origen y destino, 1645-1684 (%).

	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)
Urcosuyo	13	16	26	20	13	18	26	6		8		15
Canas	26	18	17	18	17	15	8	7		13		
Collagua	5	12	15	13	27	10	4					
Lupaqa	4	7	6	7	12	8	7	13	9	7	23	15
Cusco	12	7	7	7	7	3			3			3
Quispi	10	7	4	5	3	2	2					
Arequipa	2	5	1	4		2						
Paucar	5	4	4	4	13	14	8	4	4			13
Collasuy	1	3	6	4		8	11					11
Chumbi	5	5	1	3		2						
Cotabamb	5	2	2	2								
Omasuyo	2	3	1	2	2	6	6	9	17	7	16	23
Chilques	3	3		2	2							
Pacajes						2	2	12	15	14	18	
La Paz							13		22		7	6
Larecaja							8		12		4	
Paria								19	2	14		
Carangas								16		13		
Caracoli								5	6		9	
Cochabam								4				
Charcas									2			
Potosí									2			
Ubreas						4						
Otros	7	8	10	9	4	6	5	5	6	24	23	14
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

COLUMNAS (pueblo de destino)

- (A) Condoroma
- (B) Canas
- (C) Canchis
- (D) Canas y Canchis
- (E) Llalli
- (F) Cabanilla
- (G) Moho
- (H) Oruro (1684)
- (I) La Paz (1684)
- (J) Chayanta (1684)
- (K) Pacajes (1684)
- (L) Larecaja (1684)

Población Forasteros (100%)

- 238
- 574
- 471
- 1045
- 86
- 181
- 446
- 1275
- 510
- 2950
- 866
- 3306

coloniales, podría provenir del caso de las grandes ciudades mineras, emporios del caos y de los cambios. Vemos sin embargo que en Oruro el 19% de los forasteros era de la propia provincia de Paria, los que sumados a la vecina de Carangas que eran el 16%, hacen largamente más del tercio de los forasteros de ese asiento minero. En cualquier caso, estas regularidades que se manifiestan a través de las aglomeraciones sensibles de procedencias similares, son determinantes. Veamos sino el caso paceño, otra ciudad andina, de los forasteros el 22% proviene de la propia provincia paceña y existían incluso intercambios destacables con algunos pueblos, como fue el caso del pueblo de Moho, que tenía a todos los forasteros de Paucarcolla que registró La Paz y en el pueblo a su vez el 13% de los forasteros eran paceños. Cuando analicemos en pormenor el caso Moho, veremos algunas referencias más saltantes de este vínculo con la ciudad de La Paz.

Otra provincia étnicamente fuerte como Pacajes también tiene regularidades manifiestas, 18% de la propia provincia y 16% de sus complementarios omasuyos, nuevamente el tercio de todos los forasteros. Los vecinos Lupapa, que no tenían la misma dinámica étnica, pero que compartían un espacio circunstancialmente vinculado, registraron un 23% de los forasteros de la provincia.

Analicemos ahora otros casos concretos de registro de forasteros en tres pueblos del altiplano andino, Cabanilla, Moho y Huancané (cuadros N°s 2-5). Por un lado veremos el origen de los migrantes, que reafirmará el particularismo social -que se basaba sin embargo en el mantenimiento de redes de parentesco y reciprocidad en el manejo de los recursos- que vimos en canas. Pero también, podremos observar otra forma de manifestación del uso reiterado del patrón discontinuo de manejo del espacio que los españoles no podían comprender y que tanta polémica desató en el desarrollo de la política de poblamiento y reducción que hemos analizado a lo largo de estas páginas. Esto lo presentamos a través de la variedad de "estancias" en las que se ubicaban los forasteros, haciendo caseríos de migrantes que funcionaban como arrendadores del colectivo social que era el pueblo receptor, como ocurría con los migrantes en canas que se ubicaban muchas veces, como dijimos, en las partes altas de pastoreo que se llamaban punas.

Los datos del cuadro N° 2 traen las referencias agrupadas de procedencia de los forasteros y de la distribución de los mismos en asientos mineros que eran muy importantes en ese momento en la región del pueblo de Cabanilla, en el corazón de la provincia del mismo nombre. Se trata pues de un foco de atracción que se debía a la extracción de minerales. Era un pueblo que tenía 81 familias de pastores y agricultores registrados como originarios y un

Cuadro N° 2: Procedencia de Forasteros. Cabanilla 1645.

Originarios:	81	Forasteros:	57
Asientos de Minas: forasteros.			
Las Lagunillas, asiento de minas		25	
Trapiche Conuuma		36	
Asiento ?		10	
Trapiche de Anton García		50	
Estancia de Queantia		9	
Serrillo Mineral		26	
Trapiche de can[roto]croyu		25	
Total		181	

## PROCEDENCIA DE LOS FORASTEROS

PUEBLO	Forasteros		
Paruro	1	Guancane	2
Sunite	1	Ubinas	2
Urubamba	1	Carabuco	2
Huamanga	1	Layosupa	2
Calacoto	1	San Pablo	2
Sicuani	1	Huancavelica	2
Tisco	1	Vilque	2
Puquina	1	Livitaca	2
Andahuaylillas	1	Pusi	2
Guaycho	1	Coporaque	3
Juliaca	1	Acora	3
Taraco	1	Manaso	3
Llallipata	1	Calapuja	4
Yanquisupa	1	Chivay	4
Guaroc	1	Juli	4
Paucarcolla	1	Cañlloma	4
Callalli	1	Hatuncolla	4
Lampa	1	Yanaguara	4
Nicasio	1	Capachica	5
Mocomoco	1	Pocsi	5
Callapa	1	Cusco	5
Chupa	1	Puno	6
Omasuyo	1	Copacabana	7
Saman	1	Chucuito	7
Cacha	1	Yauri	8
Caquijana	1	Pichigua	8
Oropesa	1	Azangaro	9
Omachiri	1	Yanquicollagua	9
Viacha	1	Coata	9
Alcapampa	2	Hatuncabana	17
s/d	4		

Total forasteros en trapiches:

181

elevado porcentaje de familias que eran reputadas como de forasteros, 57 en total, es decir, más del 40% de las familias que pertenecían al pueblo y habitaban en distintos espacios reconocidos como ayllos. Pero, para sorpresa de un buen observador, junto a ellos se presentaban unos registros de 181 varones adultos forasteros que trabajaban en minas, trapiches y asientos poblacionales vinculados a la actividad minera. Es decir, en términos de varones adultos, eran más forasteros mineros que el total de varones, sumados originarios y forasteros, que vivían en el área rural del repartimiento de Cabanilla. No era este un pueblo de mineros, no se conoce de grandes movimientos económicos que se dirigieran a esta zona, ni historias de violencia y desarraigo que caracterizaron a otros centros mineros provinciales explosivos, en realidad, se trata de una actividad totalmente desconocida en la historia económica del siglo XVII andino. A poca distancia, en la cabecera del antiguo curacazgo, en Hatuncabana, de donde iban indios a trabajar en los trapiches de Cabanilla como veremos, un sólo asiento mineral de un tal Gómez Chávez de Solís, tenía 72 mineros "forasteros" y en sus trapiches 25, en total 97 trabajadores de un solo empresario, desconocido como el caso de los mineros de Cabanilla. Condorama, que de alguna manera comparte esta característica, pero cuya fama llegó a dejar un cierto registro en los papeles de gobierno y en la documentación regional cusqueña, tenía en el mismo período 238 mineros, apenas unos cincuenta más que estos yacimientos mineros de un poblado rural altiplánico y en total menos del grueso de mineros sumados entre Hatuncabana y Cabanilla.

¿De dónde provenían estos mineros? Vemos en el cuadro que 17 eran del pueblo de Hatuncabana, es decir, de la zona cabecera del antiguo curacazgo de Cabana, en donde también habían minerales importantes con "forasteros" trabajando en ellos. Es el único grupo grande de un mismo origen en Cabanilla. Junto a este grupo, pueblos collaguas, que tenían una relación de complemento simbólico y económico con estos collas, como los collagua de Yanque, también tienen un agrupamiento importante, 9 efectivos. En las estancias rurales ocurría lo mismo, por ejemplo la estancia Chira, donde estaban pobladas 15 familias forasteras, nueve eran collaguas; en las punas de Phinaya, de 15 familias 13 eran collaguas, lo que en realidad revela un enclave de esa nación. Finalmente, nada menos que los canas, que poblaban esta zona altiplánica desde la época prehispánica, pertenecientes a los mismos pueblos que mandaban mineros a las minas provinciales de Condorama, como Yauri y Pichigua, tienen registrados 16 efectivos en total.

Estos vínculos interétnicos entre los collas y parte de canas con los collaguas de la parte más occidental, fueron un elemento activo por mucho tiempo después del establecimiento colonial. En Llalli, zona Cana del lado

colla, del total de forasteros, el 27% eran collaguas (cuadro N° 1). De los 86 forasteros, 65 estaban en dos asientos mineros, trapiches de molienda de plata y el resto en estancias de punas de los cuales 15 eran familias collaguas. Hatuncabana, de donde sistemáticamente provenían los "forasteros" de los trapiches de plata de Cabanilla, era un caso ejemplar de este vínculo simbólico complementario colla collagua. Pero eso no era sólo un patrón de relación entre los indios a espaldas de los españoles. Tratándose de un pueblo del altiplano colla, los principales personajes de la república de españoles eran arequipeños. El repartimiento era una encomienda de un vecino de esa ciudad, la estancia de la iglesia del pueblo era administrada por los Franciscanos de Arequipa, que eran los patrones, la Compañía de Jesús de esa ciudad también tenía una estancia, Yanarico, en el repartimiento; otros vecinos de Arequipa poseían las principales estancias donde estaban poblados un grueso de forasteros junto con tributarios del pueblo y con uros que pertenecían a ese repartimiento. Ese vínculo con Arequipa no era casual pues entre los "forasteros" un fuerte contingente eran collaguas. Los grupos regionales de poder colonial compartían la lógica india de relación, no sólo no la desconocían sino que además no eran ajenos a ella. Según el cura del pueblo, los indios collaguas desde tiempo "inmemorial" residían en las punas del pueblo y estaban como "naturales" ahí. Pagaban sus tasas y los derechos correspondientes a sus servicios personales en sus propios pueblos de origen y sólo un "erbaxe" o arrendamiento a los del pueblo de Hatuncabana. El repartimiento sin embargo estaba quebrado. Los tributarios estaban poblados, junto con los forasteros en estancias del encomendero o de los vecinos de Arequipa, en las tierras de los conventos arequipeños y en los asientos mineros. Una activa vida económica no era registrada por las autoridades fiscales.<sup>9</sup>

Los emplazamientos de forasteros en las minas de Cabanilla eran poblaciones flotantes, que debían ejecutar un sistema de turnos -mita- regimentados de acuerdo a la pertenencia a los ayllos y parcialidades étnicas. Por eso, el detectar de entre un gran número desordenado de registros, agrupamientos significativos como los que comentamos, nos permite ver las tendencias subterráneas del comportamiento de los indios que mantenían patrones de relación muy antiguos.

Finalmente, el cuadro es también revelador de las tendencias de cambio que se manifestaban en el movimiento que hemos llamado de "goteo" migratorio. De los 181 mineros, 29 provenían de otros tantos pueblos de los más diversos rincones de las provincias que formaban esta área cultural. Otros 10 pueblos contribuyeron con dos migrantes y otros tantos con rangos de tres a cuatro. Es decir, 50 pueblos estaban representados por algún o algunos mineros en estos pequeños centros productivos; en total, contando los pueblos

que tenían al parecer una relación orgánica y permanente con este trabajo minero, tenemos el registro de más de 60 pueblos de donde provenían los mineros de Cabanilla.

El caso del pueblo paucarcolla de Moho lo tenemos desagregado en dos cuadros (3 y 4) que muestran la procedencia de los forasteros y la distribución en estancias. Esta vez, se trata de migrantes que se dedicaban al pastoreo.

Como vemos, el pueblo tenía un muy elevado número de familias que se reputaban como forasteros. Nuevamente apreciamos sin embargo una gran diversidad de procedencias. Los forasteros eran originarios de 88 pueblos. Esa disparidad y particularismo sin embargo, no impide que se presenten casos de agrupamientos que revelan movimientos sistemáticos. Pero esta vez, no se trataba de maniobras indias sino de aquellas que provenían de los grupos de empresarios españoles, en acuerdo con las familias indias. Por ejemplo, el caso más saltante es el de la presencia de indios conocidos como *yanaconas del Rey*, empadronados en la ciudad de La Paz. Se trataba de indios que se ampararon en la vieja institución del yanacóna que el propio virrey Toledo acepto pagara una tasa reducida y fuera exento de mita. Eran originalmente indios yana del tiempo del inca, pero poco a poco fueron un refugio de gente que lograba protegerse de tributo y mita. En La Paz, los vecinos y algunos jefes indios amestizados se las ingeniaron para hacer aumentar estos yanaconas, que pagaban una tasa reducida y no estaban sujetos a la autoridad de los curacas indios de los pueblos. Algunos estancieros españoles, tenían a todos sus trabajadores registrados como yanaconas del Rey en La Paz. Lo más probable es que fueran indios originarios de Moho o del mismo grupo étnico o jefatura curacal, pero que evadían la mita y el tributo de esta manera. En otras estancias se puede apreciar otra forma de ocultamiento. Los dueños tenían forasteros que provenían todos o la mayoría de un mismo lugar, de manera que eran indios ocultos en estancias para que en sus pueblos no se les registrara.

Como podemos apreciar en el cuadro N° 4, las estancias que registra el pueblo eran muchas, 58 en total. De ellas, algunas eran identificadas por el nombre del propietario, como la de Alonso de Aliaga, que tenía su estancia poblada exclusivamente por yanaconas del Rey empadronados en La Paz. Era una zona donde las estancias indias, pobladas por *hatha* (ayllo en aymara) dispersos que estaban registrados como habitantes del pueblo reducción, compartían la posesión de los pastos con estancias de españoles, que iban creciendo en proporción en toda la zona, en detrimento de las tierras comunales.

Cuadro N° 3: Origen de los Forasteros. Moho 1645.

ORIGEN	FORASTEROS	%			
Asillo	8	1.79	Layosupa	1	0.22
Chucuito	8	1.79	Guaycho	2	0.45
Lampa	8	0.67	Achaya	8	1.79
Combaya	3	0.67	Checacupe	1	0.22
La Paz	59	13.23	Marangani	1	0.22
s/d	1	0.22	Laili	4	0.90
Ayaviri	15	3.36	Charca	1	0.22
Paucarcolla	6	1.35	Pomata	3	0.67
Mocomoco	9	2.02	Villamarca	1	0.22
Tiquillaca	6	1.35	Callalli	7	1.57
Puno	1	0.22	Arequipa	1	0.22
Vilque	3	0.67	Paca	1	0.22
Chuma	3	0.67	Pichigua	9	2.02
Carabuco	6	1.35	Mohos	1	0.22
Checasupa	5	1.12	Urcos	5	1.12
Achacachi	8	1.79	Viacha	4	0.90
Machaca	2	0.45	S. Pupuja	7	1.57
Cabana	23	5.16	Huaqui	1	0.22
Quiquijana	3	0.67	Capachica	3	0.67
Cabanilla	4	0.90	Sandia	2	0.45
Juliaca	22	4.93	Hatumvilque	1	0.22
Sicuani	5	1.12	Coporaque	2	0.45
Urubamba	1	0.22	Orurillo	3	0.67
Azangaro	8	1.79	Languisupa	7	1.57
Huancane	8	1.79	Copacabana	1	0.22
Hatuncolla	7	1.57	Combaya	4	0.90
Pucara	10	2.24	Laxa	1	0.22
Italaque	6	1.35	Caquingora	2	0.45
Zepita	7	1.57	Icho	1	0.22
Cusco	4	0.90	Chayanta	2	0.45
Manoso	17	3.81	Calamarca	1	0.22
Taraco	4	0.90	Yauri	2	0.45
Yunguyo	3	0.67	Chivaya	7	1.57
Juli	7	1.57	Ambana	2	0.45
Arapa	8	1.79	Tisco	3	0.67
Oropesa	2	0.45	Cochabamba	3	0.67
Mamanaca	8	1.79	Saman	2	0.45
S. Pablo	1	0.22	Ancoraimes	4	0.90
Zorata	3	0.67	Umachiri	2	0.45
Coala	6	1.35	Pucarani	1	0.22
Acora	4	0.90	Camata	4	0.90
Comina	1	0.22	Ubina	1	0.22
Caminaca	2	0.45	Guaroc	1	0.22
Itabaya	2	0.45	Yanaoca	1	0.22
Guarina	3	0.67			
Total	446	100.00			
Total de Pueblos	88				

Cuadro N° 4: Forasteros en Estancias. Moho 1645.

ESTANCIA	FORASTEROS	PORCENTAJE
de Mateo Ximenes de Toledo	9	1.37
de Francisco de Villalba	5	0.76
de Alonso de Aliaga	35	5.33
Canooma	10	1.52
Umuchi	21	3.20
Chipoconi	3	0.46
Paco	29	4.41
Hacantaya	24	3.65
Timilissa	11	1.67
Palliatta	13	1.98
Caha	11	1.67
Chiquilivi	21	3.20
Ylliri	5	0.76
Cauaia	11	1.67
Quiallani	14	2.13
Asayani	4	0.61
Cocata	5	0.76
Hencaquipatta	12	1.83
Quinvane	16	2.44
Quillo Quillo	8	1.22
de Mateo Manon	3	0.46
de Pedro Pinto	4	0.61
Ituxatata	8	1.22
Salinas	13	1.98
Jujuria	5	0.76
Chunicani	8	1.22
Caucachi	8	1.22
Ubaubani	19	2.89
Charata	12	1.83
Pomayocas	15	2.28
Collorani	8	1.22
Chauarani	9	1.37
Quillo Quillo	16	2.44
Acauayri	22	3.35
Pauchoca	6	0.91
Pacobamba	9	1.37
Puturiguio	9	1.37
Peuuito	8	1.22
Meca	4	0.61
Xeatta	7	1.07
Rrio	4	0.61
Soraycho	5	0.76
de Diego Roel	13	1.98
Condoriri	11	1.67
de Pascual López de Peralta	7	1.07
de Diego de Villalba	11	1.67
Putina	13	1.98
Chanacari	6	0.91
Carucata	4	0.61



Corima	40	6.09
Chillusani	10	1.52
Sucuni	9	1.37
Millitaya	10	1.52
Millibore	10	1.52
Huatasani	19	2.89
Tilafiquina	8	1.22
Ticani	7	1.07
Collpani	10	1.52
Total	657	100.00
Número de Estancias	58	

Habían estancias que eran verdaderas empresas ganaderas, con 40 operarios. En total, 29 de las 58 estancias tenían 10 y más familias campesinas registradas. No olvidemos que esta época fue la de la restitución de tierras que se llevo a cabo desde el gobierno superior, como medida de protección para evitar que este crecimiento de la propiedad de españoles, sin reglamentación y muchas veces fraudulenta, contribuyera a aumentar el ausentismo indio en las mitas y los retrasos -rezagos- o definitivo incumplimiento del pago de los tributos. Otras zonas de la provincia de Paucarcolla tenían también numerosas estancias pobladas por forasteros, como Huancane (cuadro N° 5). Este era un territorio donde la actividad pecuaria estaba incentivada por la presencia de las minas regionales que se encontraban en un período de explosivo rendimiento.

En Huancane, de 38 estancias registradas, seis tenían 10 y más familias registradas y en total, habían 222 familias de indios reputados por forasteros en el área del pueblo.

Estos ejemplos que hemos venido usando nos remiten a la zona del altiplano colla y particularmente a la provincia de Paucarcolla. Tenemos por ello un registro de los datos globales de la provincia en 1645, que nos ayudarán a concluir esta presentación de la dinámica local de la vida de las poblaciones indias de base involucradas en las grandes polémicas de la política colonial.

El cuadro N° 6 agrupa toda la información de un conjunto muy grande de cuadernillos donde se registró la población paucarcollina en 1645. Lo más saltante del cuadro es la gran variedad de categorías poblacionales en que los curas clasificaron a su feligresía. Hay que señalar por otro lado, que en el cuadro no figuran las unidades de residencia del tipo trapiche de metal, asiento de minas y estancias, que escapan a la estructura social y simbólica propia de los indios; sólo entran los hatha o ayillos, incluso los de población

Cuadro N° 5: Forasteros en Estancias. Huancane 1645.

NOMBRE DE LA ESTANCIA	FORASTEROS
Toquepani	18
de Luis de Apiluri	15
Conatauca	10
Quilca	10
Hinchupalla	10
Coasi	10
Piata	10
Guarisani	9
Tauraula	8
Quicha	8
Amaro	7
Cara	7
Ysanani	7
Andacaba	6
Cacacachi	6
Machacamarca	6
Quiallisani	6
Guacanicoio	5
Quichuata	5
Xasincoa	5
Chinchouyo	4
Acocollo	4
Chillihuacollo	4
Amanili	4
Luriata	4
Cacachillani	3
Titili	3
Suaquillo	3
Guaicoio	3
Chictacollo	3
Chacanacachi	3
Viscachani	3
Chasana	3
Callapani	3
Millocoio	2
Carinpata	2
Cotosa	2
Llocolloco	1
Total de Forasteros	222
Número de Estancias Registradas	38

de uros. Como se puede aprecia, el número de agrupamientos de los que se componían los pueblos o repartimientos, era muy alto, Huancane por ejemplo tenía 20 ayllus, que se agrupaban y separaban de acuerdo a los patrones de representación del espacio y la sociedad que provenían del universo mental aymara.<sup>10</sup>

Cuadro N° 6: Provincia de Paucarcolla. 1645. Fuente: Archivo General de la Nación, Buenos Aires. Sala IX 17.1.4

Pueblo	Ayllu	Categorías Poblacionales										Total
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
Paucar			8	8	46							
	Hurinsaya											
	Collana	10										
	Pacara	12										
	Lucana	8										
	Collana	17										
	Ianico	20										
	Cotos										10	
	Arina										8	
	Pocsillin										12	
	Caminacu										1	
Cupi											31	
Puno				18		20	18					
	Pacsa	12										
	Simi	8										
	Guaraya	4										
	Hilau	0										
	Checa	3										
	Chimo										10	
Icho				18				9				
	Collana	6										
	Paurichapi	3										
	Collanasiquina	7										
	Sullacasiquina	5										
	Aynoca	0										
Tiquillacas				36	52							
	Achiri	17										
	Chupo	24										
	Pacsa	13							12			
	Hussaya	9										
Coata				9								
	Collana Coata	58										
	Pacochapi	9										
	Humogate	23										
	Pocosin	9										
	Lloco	16										
	Collana Carata	50										
Vilque					55							
	Hilata	23								3		
	Utuaata	14								1		
	Munaypa	13								3		
	Casados	19								1		
	La Cocha	10				11						
Capachica												
	Urcosuyo	25									32	
Umasuyo	17			35							17	

Moho		657									
	Pomayoca	35									
	Guaraia	45									
	Paro	29									
	Omoche	23									
	Mallcosuca	10									
	Xaa	33									
	Cariquita	22									
	Saata	9									
	Caucachi	7									
	Quiquivia	2									
	Salinero	8									
Comina											
	Hilaata a.	21									
	Hilaata u.	46									
	Sulcaatta	36									
	Hanansaya	28									
	Urinsaya	24									
Huancane			222								
	Anansaya										
	Hilata	33									
	Munaypa	18									
	Tapicco	154									
	Hilaimullata	7									
	Yanaco	43									
	Guaroco	65									
	Yaricoa	8									
	Guacunchollo	5									
	Hurinsaya										
	Hilata	51									
	Chicasco	36									
	Sulcata mayor	64									
	Cupepampata	60									
	Sulcata menor	61									
	Cupisco	37									
	Tabee y Passata	9									
	Yaricoa	7									
	Huacunchullo	23									
	Milleria	32									
Total		1555	8 1003	164	20	18	9	12	8	121	2918

- (1) Originarios.
- (2) Forasteros casados con naturales.
- (3) Forasteros.
- (4) Yanaconas (forasteros yanaconas, forasteros en punas).
- (5) Forasteros que ha poco están acá.
- (6) Mitimaes (que están poblados en otro lugar).
- (7) Collaguas (poblados de tiempo inmemorial y que regresan a sus provincias).
- (8) Indios hijos de indias del pueblo, casados con indias del lugar, que no saben quiénes son sus padres.
- (9) Solteros (que figuran en el mismo nivel que los originarios casados).
- (10) Uros.

La provincia en su conjunto registró casi 3.000 familias a mediados del siglo XVII. La mitad se denominaban tributarios originarios y el resto se agrupaba hasta en nueve categorías. Los uros siempre se diferenciaban de los tributarios aymaras y en realidad eran muy pocos por esta época, recordemos que muchos estaban desintegrados del sistema, convertidos en mero-deadores de caminos y poblaciones rebeldes, "metidos en la laguna". Otros indios de los padrones también tenían una catalogación de tipo étnico, como es el caso largamente comentado de los collaguas, aunque como hemos señalado, en este cuadro no figuran los indios que estaban en estancias y trapiches. Otros indios que registraron los curas fueron diferenciados por relaciones familiares, como solteros y casados con indias de los pueblos pero de otro origen, en la sociedad campesina, el acceso a los recursos y las diferenciaciones que se iban desarrollando, tenían que ver con los lazos de parentesco. Pero lo más sorprendente es el reconocimiento de formas sociales prehispánicas que supuestamente no existían ya, como era el caso de los mitmaquna (mitimaes). Esta imagen que los doctrineros nos dejaron del mundo campesino difiere sensiblemente de la esquemática repetición de padrones de tributarios que los corregidores seguían exhibiendo al pagar los tributos que habían recaudado. La realidad era mucho más fluida que la capacidad de registro que la administración colonial había desarrollado.

El panorama de fluidez, de cambio y adaptación de las familias campesinas, era propio al sistema de relaciones de fuerza entre los agentes que se disputaban la mano de obra y el predominio en el mercado que se había formado. Por eso, las viejas y esquemáticas normas de la mita debían revisarse, lo que a la postre ocurrió en 1683. La aplicación de una brusca medida para por fin realizar la reducción y restituir la mita de Potosí fue verdaderamente brutal. ¿Cómo alterar esta lógica rigurosa de relaciones que se había desarrollado al margen de la que se legisló en el siglo XVI y que ya no respondía a las fuerzas sociales actuantes? El destino de la reforma que pretendía sujetar a estos ubicuos "forasteros" no podía ser otro que el fracaso, que se experimentó cuando el virrey sucesor dio marcha atrás a lo obrado en la referida reducción. Un solo caso bastará para ilustrar lo ocurrido.

Cuando se decidió extender el radio de sometimiento a la mita y la inclusión de los forasteros en la misma, el panorama de los pueblos fue el del caos y la muerte. En donde tal vez esto se hizo más patente fue en el distrito de La Paz, incorporado de pronto en la mita<sup>11</sup>. Los indios de la ciudad de La Paz y sus alrededores, así como de algunas provincias que habían estado exentas, fueron incluidos en la nueva gruesa de la mita impuesta por el Duque de la Palata. Fue el caso de los de Achcocalla, un pequeño pueblo, ane-

xo al de Viacha, con cuyos indios mantenía diferencias propias de mitades contradictorias.

Los de Achocalla estaban poblados en el camino real y servían de chasquis en la carrera más importante del sur. Desde 1658, dejaron de mitar por provisión que ganaron del Conde de Alva. En esa oportunidad, negociaron con las autoridades para mantener las postas del camino y mostraron como en la población, muchos indios eran forasteros o población flotante que pasaba necesariamente por ahí por la ubicación del pueblo. En 1688 sufrieron bajas en su población por efectos de una peste general, que coincidió con la coyuntura de las retasas y numeración general, en la que la población flotante de un emplazamiento pasajero, fue incluida de manera que el total del que se estableció la proporción de mitayos era verdaderamente exagerado. Por eso, Diego Villalobos, el cacique, dedicado a los negocios con las yungas y en la carrera de Potosí, protestó por la pobreza que tenía su población y por la desolación a que había conducido la reimposición de la mita. Sus escritos son muy sentidos; para graficar la pobreza dice que estaban con las "mantas raídas al hombro", para describir el aspecto de su poblado abandonado dice que se encontraba "como si todos hubiésemos perecido de repente y nos hubiésemos ya hallado en el día del juicio final". Entre las sentidas estrofas del canto triste del cacique, una imagen escalofriante no deja de tener asidero en casos verídicos, los suicidios colectivos. Los indios, en su huida de la posible incorporación en las gruesas de mitayos, se desbarrancaban o tiraban a sus niños en los ásperos caminos de ascenso a la zona de La Paz.

No se crea que las cartas de Villalobos, que se diría eran casi barrocas en el estilo pero patéticas en su contenido, nos presentaban una figuración fingida o exagerada de la realidad. La correspondencia de quienes estaban encargados de poner en orden la mita, nos muestra el uso de la violencia para someter a la población de lugares como Achocalla. El corregidor paceño, don Luis de Bustíos, luego de mandar varios emisarios en busca de indios para la mita, decidió constituirse él mismo en el poblado. De los doscientos y más indios que el visitador Inca Vidaurre había empadronado, Bustíos encontró a Villalobos, su segunda persona y algunos viejos que se presentaron como alcaldes. Todos dijeron que el pueblo estaba así porque los indios espantados habían huido. Fiel intérprete de la filosofía de la nueva numeración y mita, Bustíos procedió a la amenaza y el hostigamiento para ubicar a como diera lugar a los que pretendían burlar la medida virreinal. Amenazó al pueblo con despojarlo de sus tierras y darlas a sus vecinos rivales de Viacha en actitud prepotente. Publicó enseguida un bando en los pueblos amenazando con penas de la vida por traición al Rey a quienes estando en los padrones

no se presentaran. Luego ordenó a varios alguaciles que cercaran el pueblo y en maniobra envolvente capturara a cuanto indio encontrara. Los campesinos que fueron prendidos sumaron 21, que fueron despachados a Potosí, mientras Villalobos fue hecho prisionero. Bustíos y Villalobos hablaron de la forma cómo los indios se fugaron por los barrancos, cómo se desbarrancaron, cómo se defendían con piedras de sus autoridades cuando se acercaron a tratar de cumplir con la cuota mitaya.

Desde La Paz, todas las autoridades, civiles y eclesiásticas, protestaban por la ampliación de la obligación de la mita. El protector de los naturales del distrito, en lacónica carta subrayó los suicidios colectivos, el sacrificio de los pequeños para que no estorben las fugas o para que no caigan en lo que sentían era una esclavitud. Mayor desolación sólo en el silencio de los nevados que coronan la ciudad y miran las yungas hirvientes del oriente.

La sociedad indígena había cambiado rotundamente en el transcurso de siglo y medio de dominio colonial. Había cambiado resistiendo. Algunos elementos de su vida cotidiana les permitían reproducir sus viejos patrones de pensamiento, de identificación y de reproducción social, pero, paralelamente, esos mismos patrones se adaptaban a nuevas instituciones sociales, nuevas formas de relación con nuevos agentes mercantiles y de poder y por supuesto, nuevas formas de agrupamiento social y familiar.

## Notas

<sup>1</sup> Los padroncillos, en muy variado formato y estado de conservación, se guardan en el Archivo General de la Nación en Buenos Aires, ver comentarios en SAIGNES, Thierry: "Nuevas fuentes para la historia demográfica del sur andino colonial", *Historia y Cultura* 5 (La Paz, 1988) pp. 29-49. Su presentación como materiales importantes para la historia de los hombres andinos en el siglo XVII ha sido hecha por Nicolás SANCHEZ ALBORNOZ: "Migraciones internas en el Alto Perú. El saldo acumulado en 1645", *Historia Boliviana* II/1 (Cochabamba, 1982) pp. 11-19, quien además ha hecho varias aproximaciones locales en base a este material, "Migración urbana y trabajo. Los indios de Arequipa, 1575-1645", *De historia e historiadores. Homenaje a José Luis Romero, Siglo XXI* (Buenos Aires, 1982); "Mita, migraciones y pueblos. Variaciones en el espacio y en el Tiempo. Alto Perú, 1573-1692", *Historia Boliviana* III/1 (Cochabamba, 1983) pp. 31-59; "Migración rural en los Andes. Sipe Sipe (Cochabamba, 1645)", *Revista de Historia Económica* 1 (Madrid, 1983) pp. 13-36. Antes había llamado la atención sobre estos padrones Silvio ZAVALA: *El servicio personal de los indios en el Perú* (extractos del siglo XVII), El Colegio de México (México, 1979) usando los datos consolidados que hizo el contador oficial de entonces, don Felipe de Bolívar.

<sup>2</sup> MELLAFE, Rolando: *Historia social de Chile y América*, Editorial Universitaria, Santiago 1986. p. 16.

<sup>3</sup> Brian EVANS: "Migration processes in Upper Perú in the seventeenth century". In: David ROBINSON (ed) *Migration in Colonial Spanish America*, Cambridge Stu-

dies in *Historical Geography* (Cambridge, 1990).

<sup>4</sup> Archivo General de Indias, Lima 44.

<sup>5</sup> Toda la información de los padrones en Archivo General de la Nación (Buenos Aires) Sala IX legajo 20-4-4.

<sup>6</sup> SAIGNES, Thierry: **Caciques, tribute and migration in the Southern Andes. Indian society and the 17<sup>th</sup> century Colonial order** (Audiencia of Charcas), Occasional paper, University of London (Londres, 1985) y "Ayllus, mercado y coacción colonial: el reto de las migraciones internas en Charcas (siglo XVII)", en Olivia HARRIS, B. LARSON y E. TANDETER, **La participación indígena en los mercados surandinos**, CERES (La Paz, 1987)

<sup>7</sup> GLAVE, Luis Miguel: **Trajinantes, caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI-XVII**, Instituto de Apoyo Agrario (Lima, 1989)

<sup>8</sup> La información del cuadro proviene de AGNA Sala IX 17.1.4 que reúne un grueso de los pueblos del actual lado peruano de las provincias mitayas, la provincia de Canas y Canchis en 20-4-4; el legajo XIII 17-3-1 tiene la información de La Paz, los datos de Oruro son de Ann ZULAWSKI: "Mano de obra y migración en un centro minero de los Andes, Oruro 1683", en: Nicolás SANCHEZ ALBORNOZ (ed) **Población y mano de obra en América Latina**, Alianza América (Madrid, 1985) pp. 95-114 y los de Larecaja, Pacajes y Chayanta de Brian EVANS: "Migration processes in Upper Perú in the seventeenth century". In: David ROBINSON (ed) **Migration in Colonial Spanish America**, Cambridge Studies in Historical Geography (Cambridge, 1990). pp. 62-85. Hemos juntado referencias de 1645 con las de 1684, época de la numeración de Palata, en ambos casos fueron encuestas hechas en la zona con poca prevención de los encuestadores, por lo que revelan detalles que en grandes consolidados no aparecen.

<sup>9</sup> Toda la información que permite estas apreciaciones proviene de anotaciones marginales en los padrones y padroncillos que usamos para este análisis.

<sup>10</sup> Ver sobre esto el análisis hecho para la provincia de Canas y Canchis en GLAVE, Luis Miguel: **Vida símbolos y batallas. Creación y recreación de la comunidad indígena. Cusco siglos XV-XX**, Fondo de Cultura Económica (Lima, 1992)

<sup>11</sup> AGNA Sala IX, 10.3.7 "Representaciones y quejas"... Achocalla, anexo de Viacha, provincia Pacajes, Cacique gobernador Diego Villalobos, 1689.